

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE FIN DE GRADO Y MÁSTER CURSO 2019/2020

A partir del día de la fecha, queda abierto el plazo de admisión de solicitudes para optar a los Premios Extraordinarios de Fin de Grado y Máster correspondientes al curso 2019/2020, quedando cerrado el plazo el día 20 de noviembre a las 14.00 horas.

Podrán solicitar que sus expedientes sean tomados en consideración para la concesión del Premio Extraordinario de Fin de Grado y Máster del citado curso académico los estudiantes que, habiendo concluido sus estudios en el centro en el correspondiente curso académico, en la titulación de que se trate, posean al menos una calificación media del expediente de 7,0 (notable).

Las solicitudes se presentarán mediante el formulario habilitado para ello en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras

Cádiz 30 de octubre de 2020

El decano




Fdo.: Jacinto Espinosa García